



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Autoridades Universidad
Dr. José Matías Delgado:
Dr. David Escobar Galindo, Rector
Dr. José Enrique Sorto Campbell,
Vice Rector
Dr. Fernando Basilio Castellanos,
Vicerrector Académico

Autoridades Facultad
Economía, Empresa y Negocios:
Ing. Roberto Alejandro Sorto
Fletes, Decano

Lic. José Hernández y Hernández,
Vice Decano

Lic. Ana Patricia Linares, Secretaria
General

Revista Electrónica
"Ventana Económica"

Rosalía Soley Reyes
Coordinadora de Investigación y
Directora

CONTENIDOS

- 1 Editorial
COMPONENTES BÁSICOS DEL LIDERAZGO: EL PODER Y LOS SEGUIDORES
Celina Amanda Melgar Herrera
- 2 **CADENAS CON ALIENTO Y LIBERTAD**
Paoly Magdalena Pérez Pineda
- 3 **EL MISTERIO DE LAS PIRAMIDES DE EGIPTO. ¿ES UN MISTERIO!**
Tatiana Arely González Alvaranga
- 4 **CONTRIBUCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES AL DESEMPLEO EN EL SALVADOR.**
José Mauricio Aguiluz
- 5 **EL SALVADOR: TERREMOTOS, TSUNAMIS Y ERUPCIONES VOLCANICAS OCURRIDAS EN EL SALVADOR**

VENTANA ECONOMICA



ISSN 2071

Revista Electrónica DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, EMPRESA Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD DR. JOSE MATIAS DELGADO

El Salvador

Año 4 No.5 Mayo 2012

Editorial

COMPONENTES BÁSICOS DEL LIDERAZGO: EL PODER Y LOS SEGUIDORES

Por: *Celina Amanda Melgar Herrera*

Docente del Área de Administración de Empresas

A lo largo de la existencia de la humanidad, los líderes han provocado cambios importantes; han transformado sociedades y han sido reconocidos durante el curso de la historia, desde Moisés hasta el más recientemente fallecido, Steve Jobs.

El liderazgo ha sido tema de muchas investigaciones y se ha analizado a partir de diferentes puntos de vista, comenzando por las características o rasgos de la personalidad, los comportamientos que asume el líder, situaciones a las que se enfrenta, el uso del lenguaje, la ética, si contribuye a que sus seguidores se desarrollen, si premian o castigan, etc. Pero, ¿qué se busca realmente al internarse en este tema? los autores de libros de texto expresan que es la eficacia del liderazgo: el logro de las metas y objetivos propuestos.



Actualmente se emplea el término "líder" para designar a aquella persona que tiene habilidades o competencias que sobresalen en un área, empresa, deporte, religión o partido político.

Liderar implica influir, señalar la ruta, guiar, convencer, comprender, motivar, capacitar, dar el ejemplo, innovar, tener una visión de éxito. El líder se enfoca en las personas, busca el progreso, el desarrollo y crecimiento personal de su equipo de trabajo, su pensamiento es estratégico y es capaz de asumir riesgos.

Lo anterior permite desprender las variables básicas que componen al liderazgo: influir y los seguidores. En otras palabras, lo que convierte a una persona en líder es la disposición que tienen los demás a seguirlo.

La *disposición de los seguidores*, hace referencia al grado en que las personas tienen la aptitud y están dispuestas para cumplir una tarea específica. El énfasis en los seguidores en cuanto a la eficacia del

liderazgo refleja la realidad de que son ellos quienes aceptan o rechazan al líder. (1)

Influir implica modificar el comportamiento y según los teóricos se logra a partir de 5 bases del poder: *legítimo o autoridad* que se origina en el sistema cultural de derechos, obligaciones y deberes; por el cual una "posición" es aceptada por las personas como "legítima" (2); el de *recompensa*, entendida como la capacidad para controlar los recursos y compensar a otros; el de *coerción*, que es hacer uso de la amenaza o el castigo; el del *experto*, que obedece a los conocimientos y destrezas; y por último, el *referente* o *carismático* que es el otorgado a las personas por ser atractiva y poseer recursos y características personales deseables.

(1) Robbins y Coulter (2009). Comportamiento Organizacional. Págs. 395 y 396.

(2) Koontz, Wehrich y Cannice (2008). Administración. Una perspectiva global

Descubrirse líder pareciera ser muy sencillo a partir de conocer cuál es la base de poder que se tiene y así influir en los seguidores para lograr las metas pero si se analiza cada una de ellas, también poseen sus propias limitaciones. Desde el punto de vista organizacional, el poder legítimo se obtiene al ocupar una posición formal de jefatura o gerencia pero eso no impide el surgimiento de un líder de manera informal considerando las otras bases del poder.

El poder coercitivo y de recompensa, van aparentemente unidos al legítimo pero que va a depender del grado de poder que se tenga para contratar, premiar o despedir a los empleados. No olvidar en este caso, la disposición de los seguidores, que está determinada por su voluntad y capacidad; para aceptar o rechazar.

El poder de experto es efectivo en sus áreas funcionales, pero no fuera de ellas y el poder referente, no basta con tener una personalidad atractiva, pues también depende de serlo para los propios subordinados.

Si bien es cierto, que estas cinco bases del poder están vinculadas y quizás se requiere de todas al asumir el papel de líder, existen otros componentes que complementan al poder referente para desarrollar el liderazgo: Uno de ellos es el patrón total de acciones explícitas e implícitas de los líderes según lo consideran los empleados y que se conoce como *estilo de liderazgo*. Éste representa una combinación congruente de filosofía, habilidades, rasgos y actitudes que demuestran la conducta de una persona.⁽³⁾ Este componente requiere especial atención, ya que define el comportamiento que el líder asume frente a sus subordinados y seguidores y lo que lo hará atractivo o no ante ellos.



En primer lugar, su filosofía entendida como la forma de pensar, se atribuye a sus convicciones que están determinadas por su propia escala de valores, desde este enfoque, la eficacia del liderazgo considera los medios que usa el líder para tratar de alcanzar las metas, así como el contenido de éstas.

(3) Newstrom J. (2007) Comportamiento Humano en el Trabajo. Pag. 163

Se describen como personas que aprecian la virtud moral cuando intentan cambiar las actitudes y comportamientos de sus seguidores.⁽⁴⁾ A los líderes que actúan conforme a sus valores se les considera líderes auténticos, se confía en ellos por su integridad y se caracterizan por buscar el bien común y no usar el poder para beneficio propio. Sirven a los demás, no se sirven de los demás.

Otro aspecto del estilo de liderazgo son las habilidades básicas que debe poseer el líder para conducir y motivar a las personas de la organización: habilidades de carácter, para relacionarse, para la mediación, cognitivas, de decisión y para la acción; mismas que están entrelazadas para generar mayor integración y fuerza. ⁽⁵⁾

(4) Robbins y Coulter (2009) Comportamiento Organizacional. Pag. 423.

(5) Chiavenato (2009) Comportamiento Organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones. Pag. 345-347.

En tercer lugar, son los rasgos o características que se le atribuyen a un líder -la extroversión, responsabilidad, inteligencia emocional y apertura a la experiencia, entre otras- pero afirman también que son más útiles para prever el surgimiento del liderazgo que para distinguir la eficacia del liderazgo.

No se debe olvidar el carisma que también es una característica atribuida a los líderes y significa ordenar y utilizar con verdadero compromiso y autenticidad todos los atributos, talentos y recursos en beneficio y para el crecimiento de otros.⁽⁶⁾ El líder carismático tiene confianza en sí mismo, articula una visión y es capaz de utilizar esa visión para imprimir en sus seguidores una meta y propósitos específicos, iniciar cambios y comunicar expectativas.

(6) Siliceo Aguilar (1997) Líderes para el siglo XXI. Pag.21

Los aspectos descritos anteriormente se reflejan en lo que administrativamente se conoce como estilo de administrar y que convierten al gerente en un líder; pueden encontrarse muchas descripciones tantas como especialistas en el tema han escrito, pero se podrían agrupar en tres comportamientos representativos descritos por Kurt Lewin: Autocrático, participativo o democrático y delegacional.



La elección del estilo de liderazgo estará condicionado por la situación o entorno organizacional que enfrente el líder, que incluye la cultura y el clima organizacional, las relaciones de poder y autoridad que priven en sus escenarios, así como su estructura, procesos, tareas, tiempos de realización, los tipos de grupo o equipos y el nivel de cohesión alcanzado por ellos.(7) Es decir, lo que funciona en una situación, no necesariamente funciona en otra. De manera que es importante que el líder sepa leer su entorno cambiante para que pueda ajustar su estilo a las circunstancias.

(7) Franklin y Krieger (2011) Comportamiento Organizacional. Enfoque para América Latina. Pag. 295.

Ser líder no es fácil. Se requiere amor, valor y convicción, integridad, honestidad, capacidad y habilidad para tratar con otros, actuar con equidad y justicia, humildad y sacrificio, dejar los egoísmos e intereses personales y perseguir el beneficio de los demás.



Al encontrar una luz en el camino, el corazón se llena de alegría y entusiasmo, si hay obstáculos, el apoyo es indispensable, pero si no se tiene la compañía y ayuda de alguien, esta luz se desvanece poco a poco hasta no poder ver mas la salida.

Así como los Israelitas una vez fueron esclavos de Egipto, así los salvadoreños somos esclavos de la burguesía, siendo una situación aún peor porque lo somos de nuestra propia gente.

Es incomprensible el daño que se genera constantemente a la población, así como también el hecho de no generar ninguna acción para contrarrestar esta. Por dos décadas, El Salvador ha experimentado injusticia, corrupción, pobreza que se ha ido profundizando año con año, hasta llegar a un nivel en el que la población misma es participe de los actos, generando un alto nivel de violencia y criminalidad, que como tal afecta el crecimiento y desarrollo del país.

Se dice que un Estado debe proveer ciertos servicios o garantías sociales a los habitantes de un país, en pocas palabras brindarles bienestar, con el cual se aseguren y cumplan sus derechos; pero, ¿el gobierno de El Salvador ha hecho algo por su gente en ese aspecto?, si lo ha hecho, ¿por qué el descontento de las personas? ¿Por qué tanta desigualdad y pobreza?, ¿por qué tanta injusticia? Díganme entonces ¿que significa Bienestar para El Salvador?

De entre varios modelos económicos se eligió el que traería mayores beneficios al país, entre ellos, que permitiera cambiar la distribución de la riqueza, cosa que el modelo neoliberal elegido, profundizó más, provocando la existencia de luchas entre clases, generado también por la constante explotación, base del funcionamiento del Sistema Capitalista que permite la lógica de acumulación del capital.

Si bien es cierto que entre las expectativas de este estaba concebir a un país más prospero, que interactuara con distintos países y se desarrollara a tal grado que el crecimiento fuera visible, no solo en cifras sino en el sentir de las personas, no se han obtenido los resultados esperados. Todo ha sido desempleo, pobreza, luchas entre clases, desigualdad, injusticia, corrupción.

Los salvadoreños, como personas que tienen derechos y que tienen un valor incalculable, piden un cambio real, con democracia y paz, que no se les engañe y que se les conceda oportunidades de desarrollo en el cual se les recompense de acuerdo a su trabajo. Por esta razón se ha hablado de un cambio en el cual se incluya al sistema socialista, sin embargo, la eliminación del neoliberalismo requiere un

cambio estructural profundo de forma que deje de ser determinada por el mercado capitalista y pase a ser determinada por una nueva sociedad-mundo, donde el humano y el planeta sean hilos conductores en la definición de sus estrategias, objetivos, metas, etc.

El país tiene una situación de subdesarrollo profundo en sus fuerzas productivas, en sus instituciones privadas y en el Estado. Existe gran polarización social, política y económica, marcada por una lucha de clases y por ende se obtiene una situación de pobreza generalizada. Esto nos exige eliminar los círculos viciosos que rondan en el país y sobre todo la concentración de la riqueza que existe en unos pocos, que provoca más la brecha social.

El Salvador presenta así un récord histórico de bajo crecimiento de la productividad, a pesar de las reformas estructurales y de las políticas de estabilización económica impulsadas en décadas anteriores. En los años recientes parte de ese modesto desempeño es explicable por el entorno internacional adverso, que ha golpeado particularmente a América Latina, pero también se debe a deficiencias de productividad de la economía salvadoreña que la hacen poco competitiva internacionalmente.

Toda esta situación nos tiene sometidos a un mundo en el que sin ayuda de alguien no se puede salir. Somos un país muy dependiente tanto así como un bebé lo es de su mamá, las plantas al agua y el sol, y las personas del aire.

Por lo que así como una madre ayuda a ponerse de pie a un hijo que empieza a caminar, así El Salvador necesita una mano, una mano que ya se ha visto tendida por Estados Unidos al ser, entre muchos otros países, el elegido; oportunidad con el propósito de promover un crecimiento económico que tanta falta hace a este país, pero que también agudiza la dependencia que se tienen con este. Sin embargo, es de esperar su cumplimiento y los resultados que arroje.

Debemos tener muy en cuenta entonces, que al pensar realizar una acción, es de vital importancia analizar sus consecuencias, si esta nos traerá beneficios o no, así

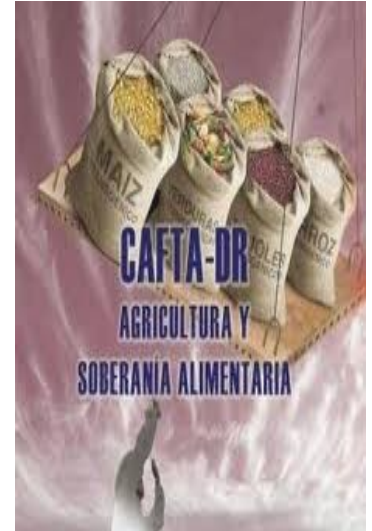
proyecto de inversión, o de otro tipo, por modesto que sea, requiere un análisis mínimo de factibilidad, porque imagino que a nadie le gusta la idea de perder; sin embargo, las decisiones que se toman muchas veces son influidas por no perder amistad o tener contento a la persona que nos conviene. Así actuó El Salvador al implementar la medida de política más importante que se ha impulsado en este, pero en términos de sus repercusiones sobre el funcionamiento de la economía, no se hizo ningún análisis técnico que la sustentara. Por lo que los resultados ya los hemos vivido.

Hay que recalcar que la experiencia de crecimiento de la economía salvadoreña muestra una considerable inestabilidad a lo largo del tiempo, y que el cambio de pensamiento es fundamental para que comience a darse. Un aspecto importante a resaltar es que mientras no se piense que la población se debe beneficiar con la productividad y que hay que tenerla contenta, con mejores ingresos y otros aspectos que complementan el bienestar que esta tiene que recibir, no se dejará de avanzar hacia nada.

Se puede ver entonces, que la educación y el nivel de escolaridad de un país son la base, por medio de lo cual en un futuro se podrán superar todos los inconvenientes y problemas que se sufren para poder trabajar y saber a ciencia cierta quien nos quiere bien o mal, quien actúa de buena fe o mala, quien engaña o dice la verdad, quien busca el bienestar y quien no lo busca, quien aspira a la presidencia de la nación para lograr unos capitales para sí mismo o quien lo hace para lograr el bien de la nación.

Se debe entonces aspirar mucho más en el país, a encontrar aquello que pueda sacarnos de la esclavitud, tal como lo hizo Moisés al sacar a los Israelitas de Egipto y romper las cadenas que atan y demostrar lo que en verdad se es como país, lo que en verdad se puede lograr; la educación como tal puede conducir a la salida, proporcionando más habilidades, mejor productividad y mayor capacidad de los trabajadores para mejorar las condiciones de vida, al conjuntar; experiencia, capacitación y formación profesional.

¿Cuántas veces se ha pensado en quitar las cadenas, y respirar un mundo con democracia, justicia y paz? Está muy lejos, pero no es imposible.



Referencias:

<http://es.scribd.com/doc/85407438/Dolarizados-Port-La-Ideologia-y-Un-Diputado-Ebrio>

<http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/La%20Educaci%C3%B3n%20y%20el%20Crecimiento%20Econ%C3%B3mico.html>

Acevedo, Carlos. La experiencia decrecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX. Serie de estudios económicos y sectoriales. Agosto de 2003.

Vidal, Juan Héctor. De la Ilusión al Desencanto. Reforma económica en El Salvador, 1989-2009

Equipo Técnico Conjunto USG-GOES 7/19/2011. Pacto Para El

Crecimiento: El Salvador. Análisis de Restricciones.

Arias Peñate, Salvador. 1° edición, San Salvador, El Salvador. Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador. ISBN: 978-99923-73-89-7



EL MISTERIO DE LAS PIRAMIDES DE EGIPTO ¡ES UN MISTERIO RESUELTO! Por Tatiana Arely González Alvarenga, estudiante de Economía Empresarial, Facultad de Economía, Empresa y Negocios, UJMD

Muchas son las historias acerca de la construcción de las pirámides de Egipto, tanto que se ha convertido en todo un mito para los numerosos científicos que estudian la gran simetría y perfección con que fueron construidas. De las siete maravillas del mundo, las pirámides de Gizeh son las únicas que quedan aun en pie, esto es asombroso, ya que fueron construidas hace más de 4.500 años y han resistido todo tipo de acontecimientos naturales y por sobre todo el tiempo, esto lleva a pensar o creer que no fueron construidas por la mano del hombre, sino por seres extraterrestres o mágicos debido a su perfección. Sin embargo, numerosos estudios revelan que la perfección de las pirámides consiste en todo un

proceso de refinamiento de técnica, en el que los especialistas, constructores y esclavos aplicaron su conocimiento y la experiencia de anteriores construcciones, es decir, que practicaron durante muchos años construyendo pirámides con técnicas que tuvieron menos éxito.

Es evidente que la perfección de dichas pirámides es fruto de un proceso que integra el conocimiento, la experiencia y por sobre todo la capacidad organizativa de todos los agentes involucrados para construir tales monumentos con los medios mas simples. Los egipcios a lo largo de los años desaparecieron como cultura, no obstante dejaron un legado para la humanidad; sus pirámides engloban no solo una perfecta construcción si no la moraleja de que hay que

esforzarse y trabajar en equipo de manera eficiente para lograr la perfección, entonces el misterio de las pirámides... ¡no es un misterio!

En nuestro país se han implementado modelos que han dañado la estructura económica de la nación, y aunque no todo es malo, las cosas se pueden mejorar, siguiendo un proceso de perfección como lo siguieron los egipcios, al construir una de las siete maravillas del mundo.

Pero para alcanzar esa perfección es necesario seguir un proceso, como el siguiente:

- ⇒ Una base de conocimiento sólida, de calidad y sostenible a lo largo del tiempo, apostarle al capital humano nacional.
- ⇒ Incrementar la productividad del país, desarrollando las fuerzas de producción nacional.

En la medida en que se vayan complementado estos dos procesos, que pueden ir paralelamente, se lograra un crecimiento económico y un desarrollo humano, pues al darle las herramientas necesarias a la población esta buscara en su racionalidad económica obtener y satisfacer las condiciones básicas que toda persona merece, al incrementar capital humano se esta potenciando mejores niveles de ingreso, menor delincuencia, acceso a la canasta

básicos, todo solo con el desarrollo humano y el productivo, ambos fuertemente correlacionados

Este proceso de perfección que siguieron los egipcios culminó en la construcción de las pirámides, analógicamente, este proceso de crecimiento económico y desarrollo humano en El Salvador tendría su culmen en la medida en que la mayoría de la población goce de una construcción perfecta de pirámides llamada Seguridad Económica.

Pero, ¿qué es la seguridad económica? El término sugiere la composición de dos palabras: "seguridad y economía"; seguridad que significa calidad de seguro, del latín "securitas"

lo que implica fianza o indemnización en materia de intereses monetarios y se interpreta como un ambiente estable y por consiguiente previsible, donde no existen temores mayores de daño o de perjuicio a las personas y a sus pertenencias; la otra palabra a la que se hace referencia es economía, que son las actividades que realizan los seres humanos con el objeto de producir u obtener los bienes y servicios que requieren para la satisfacción de sus necesidades. En síntesis, la seguridad económica es aquella satisfacción y sentido de estabilidad en la economía personal y por ende de país, y como este término engloba a la economía, por tanto encierra todas las áreas de la misma, por lo que la

seguridad económica es seguridad en todos los aspectos que rodean a la persona, es la pirámide de Gizeh, pues al tener seguridad económica la persona percibe estabilidad en su vida y en su país.

Así la seguridad económica promueve el bienestar personal, la felicidad y la tolerancia, además de ser beneficiosa para el crecimiento y desarrollo de los países; se mide a través del Índice de Seguridad Económica, que está compuesto en las siguientes dimensiones:

Riesgo enfermedad (gasto en salud)
 Riesgo vejez (tasa de pobreza mayores 65 años y tasa de paro)
 Riesgo de desempleo (cobertura del desempleo)

Seguridad del mercado laboral
 Seguridad de empleo el trabajo
 Seguridad profesional
 Seguridad de educación y formación
 Seguridad de ingresos
 Seguridad de representación

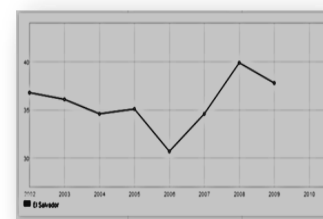
Es necesario mencionar que la seguridad económica^{1/} también está asociada a la democracia y a la inversión del Estado en seguridad social, porque ambas contribuyen a lograr un mayor crecimiento y en consecuencia promueven la estabilidad social. Un informe de la OIT ^{2/} revela que a nivel mundial la seguridad económica está fuera del alcance de la gran mayoría de los trabajadores del mundo, y que de hecho cerca de las tres cuartas partes viven en condiciones de inseguridad económica, lo cual contribuye a que tengamos "un mundo donde abundan la ansiedad y la ira". Ante esta antesala mundial, El Salvador no es la excepción, en un país con una renta media baja, con una explotación de un 3.41% ^{2/}, es decir 3.4 veces mas trabajo al mismo sueldo y en donde los índices de violencia son uno de los mas grandes del mundo, es muy poco probable que los ciudadanos se sientan seguros. Pero para conocer más a fondo de la seguridad económica de El Salvador, se hará un esbozo de la economía actual, que muestra el panorama que viven miles de salvadoreños y caracterizar el problema de seguridad como la fase análisis de construcción de la pirámide.

1/ La seguridad económica, una crisis mundial/Informe OIT muestra cómo y dónde el índice de seguridad está relacionado con la felicidad/Programa sobre seguridad socioeconómica de la OIT.
 2/ Censo Económico (2005)

La pobreza nacional en nuestro país se mide a través del ingreso, clasificada por población con ingresos menores a \$46 dólares mensuales y otra con \$800 dólares o más de ingreso, tanto a nivel nacional como departamental, urbano y rural.^{3/} Así el primer impacto de seguridad económica se puede visualizar en la miseria 48,877 hogares viven con menos de \$46 al mes, es decir menos de \$0.35 centavos diarios (3.4% de la población), el segundo estrato lo conforman las personas con menos de \$0.85 ctvs. diarios es decir el 12.7% de la población, al comparar este ingreso diario con el costo de la canasta básica es comprensible y aceptable decir que hay pobreza del tipo extrema para esta población, es decir que el 23% de la población vive con un ingreso de \$0-\$1.29 diario, mientras que un 14.6% de la población vive con ingresos mayores a \$800.00 mensuales. El círculo de pobreza parece ser bien amplio para el país, el 85% de la población, para ser exactos; además, estas personas no tienen acceso a servicios básicos, la privatización ha constituido unos de las barreras mas graves para el desarrollo de las personas en la línea de la pobreza y la situación parece empeorar para el área rural donde la población en pobreza es mayor que en el área urbana, con 38% y 15% respectivamente.

3/ De la encuesta de hogares de propósitos múltiples (2008)

Gráfica No.1: Evolución de la pobreza en El Salvador. Tasa de incidencia de la pobreza,



sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población) ^{4/}

En el riesgo enfermedad que es uno de los indicadores para medir la seguridad económica, se analiza desde la perspectiva de la cobertura de los servicios de salud en el país, inestable para el sector público ya que el privado es eficiente. Las cifras señalan que el 52% de la población tiene acceso a salud y más de 3.3 millones de personas estuvieron totalmente fuera de cualquier asistencia en salud (ya sea pública o privada). Es preocupante que el acceso a la salud se haga mediante el sector privado comercial y con la ayuda de las ONG, ___

4/ <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC/countries/SV?display=graph>

en pocas palabras el estado no ha podido ayudar a disminuir la brecha entre el acceso a la salud gratuita. Es más se ha dado un sistema de salud casi privatizado, ya que para tener acceso a él, es necesario pagar. Dentro de este contexto aparece el costo de los medicamentos, el país registra las medicinas más caras en el mundo, la inversión en salud por parte del estado es mínima, ya que sólo invirtió el 1.3% del PIB en el ramo de salud. En conclusión se puede decir que la salud en el país es lamentablemente precaria, profundamente deficitaria y con una inversión bajísima.

Para medir el riesgo vejez es necesario analizar la situación de acceso a pensiones y servicios básicos de la población, así la baja cobertura previsional y pensiones es burocrática e ineficiente. Las estadísticas muestran una baja cobertura previsional y pensiones miserable, en las que solo el 36% de los afiliados al sistema de pensiones en

en el 2001 podía tener la posibilidad de pensión en el futuro, a esto hay que agregarle que el país tiene un alto porcentaje de subempleo. Lo que sugiere que las personas que están subempleadas no cotizan (muchas ni siquiera son afiliadas) al sistema de pensiones, es decir, que de cada 100 personas en edad de trabajar, unas 84 no tendrán ninguna jubilación en su vejez, haciendo que la condición de pobreza en la personas en edad de trabajar se alargue hasta la vejez de estas personas y sus dependientes. Un hecho particular en el caso de las pensiones, es que a pesar de que las empresas descuentan la cotización en la planilla de los trabajadores, algunas de ellas en la práctica no pagan a las Administradoras de Fondos de Pensiones, haciendo de esto un robo al futuro de sus trabajadores, aparte de ser una forma de delito que es castigado mediante la ley. La composición de los cotizantes se encontraba con más auge en los sectores de industria manufacturera

comercio y servicios y sector financiero, los trabajadores del sector agropecuario son los que se ven más limitados en el sistema de fondo de pensiones (dado que no pueden percibir una pensión ya que no cotizan), además muchas personas que reciben esta pensión viven mal debido a que este representa su único ingreso y es muy bajo para cubrir las necesidades básicas de la población anciana.

A la hora de analizar en El Salvador el Riesgo de desempleo se hará a través de las raíces (nivel de educación) hasta que los individuos llegan al mercado laboral (tasas de desempleo). En El Salvador, la situación de acceso a la educación es muy pobre, 18 de cada 100 salvadoreños no saben leer ni escribir, aun cuando la tecnología está avanzando en la mayoría de países, en la actualidad se considera que las

personas analfabetas son aquellas que no saben de computación y de inglés, el país todavía cuenta con gente que ni siquiera sabe leer y escribir, el estado no invierte en educación, obviamente si no tenemos personas calificadas sus niveles de ingreso no pueden mejorar, además no hay desarrollo de ciencia y de tecnología, esto hace que las empresas y el capital humano nacional no sean competitivos.

Los tres riesgos para medir la seguridad económica en el país se encuentran muy altos y ya que están correlacionados, el riesgo de uno es el riesgo de otro, se puede llegar a la conclusión de que no existe seguridad económica en El Salvador de manera que si la gran mayoría no puede afrontar estos riesgos es muy poco probable que tenga seguridad, es decir, estamos muy lejos de la construcción de la pirámide de Gizeh.

La seguridad económica es seguri-

individuo, el país muestra que sus riesgos son potencialmente grandes y muy difíciles de eliminar de la noche a la mañana, sin embargo se deben de tomar las medidas adecuadas para que la seguridad económica se vaya consolidando cada día más y sea parte de una rutina del diario vivir nacional, para esto es importante hacer un tejido económico sólido en el que la participación de los diferentes agentes económicos se puedan integrar en un plan de nación que contenga las líneas estratégicas centrales para dinamizar la economía y promover el desarrollo humano. La herencia de los egipcios con su moraleja: "el trabajo en conjunto de todos los sectores que intervienen" se debe de perfeccionar, ya pasó el periodo de pruebas, es el momento de empezar a construir el país desarrollado que tanto anhelamos.

Las Estrategias para resolver el misterio:

⇒ Potenciar las claves para salir del sub desarrollo. Al potenciar el desarrollo humano se debe de incrementar el gasto destinado a educación, el servicio público debe incrementar sus estándares de calidad que implican un cambio radical en la infraestructura de las escuelas, modernización de aulas, mejorar bibliográficas, diseños de nuevos métodos de pedagogía y asistencia técnica y especializada que genere conocimiento. En la democracia se debe de crear las líneas esenciales para la participación ciudadana, así como la descentralización del poder; El cuidado al medio ambiente debe de ser vital, para garantizar las condiciones del futuro, es necesario una regulación más estricta para cuidar los recursos naturales sobre todo el agua, ya que tiene un

efecto dominó en la economía bastante drástico, en la medida en que falta el agua potable las enfermedades se proliferan y generan mayores gastos para el gobierno, incremento de pobreza y pérdida de vidas humanas. En el ambiente de institucionalidad es necesario que el gobierno como aparato estatal, busque una transparencia y manejo eficiente de los recursos de los que dispone, las reglas del juego deben de ser claras y también debe de existir más autonomía en los tres poderes.

⇒ Análisis de autodescubrimiento.^{7/} Uno de las principales estrategias que se debe implementar en nuestro El Salvador es el Análisis de Autodescubrimiento, que consiste en aprender lo que es bueno para producir, tratar de tomar la decisión correcta, lo cual determina el patrón de especialización, en pocas palabras INNOVAR en la producción para hacer sólidos nuestros mercados, para incrementar el ingreso de las personas y estas a su vez con este ingreso puedan acceder a los servicios básicos

6/ Asocio para el crecimiento/El Salvador 2011-2016 Una oportunidad

también para que el estado pueda incrementar sus ingresos y superar los déficit en sus políticas y que a través de sus políticas pueda ayudar a conseguir un desarrollo económico y humano integral.

⇒ Aplicación de la economía solidaria.^{7/} La economía solidaria es un modelo que se fundamenta en la racionalidad económica orientada a la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos los seres humanos, puesto que sus valores pretenden dignificar al individuo en toda su extensión, porque busca la vigencia de los Derechos Humanos o Fundamentales, sin desligar la ética, lo social y lo económico. De manera que las personas que rigen el mercado y las estructuras sociales no pueden estar desligadas, tal como lo afirma Coraggio "La cuestión social no puede ser separada de la cuestión económica." Así la economía solidaria necesita que los elementos que rodean al individuo (medio ambiente, cultura, política, inclusión social y en síntesis en todo el tejido social) actúen de manera integrada y dinámica en la búsqueda de la solidaridad del país.

7/ Reflexiones acerca de la Jornada de Economía Crítica "Haia una economía para la vida"/ 15 marzo 2012, El Salvador.

En síntesis se puede decir que el país afronta un problema de seguridad económica, los tres indicadores de riesgo medidos a través del índice de seguridad económica, revelan que el riesgo es alto para la mayoría de la población y aunque en gran medida, se percibe progreso, es necesario tomar las estrategias adecuadas para garantizar, poseer y sostener seguridad económica, es por eso que se hace la propuesta de que a través del conocimiento se aprovechen las ventajas económicas y especializarnos en dicha ventaja, en el que los individuos puedan tener acceso a los servicios básicos y en el que la producción nacional sea realmente un Jaque Mate. Construir una pirámide como la de Gizeh es sin duda todo un proceso de errores y de muchos obstáculos de dependencia internacional, así como de intereses personales de concentración de capital y de poca voluntad; sin embargo, es momento de asumir un cambio radical en la economía de El Salvador que permita construir la pirámide de seguridad económica, que incrementalmente no solo la satisfacción de vivir en este lindo país, sino también lograr la felicidad de sus habitantes.





El 20 de diciembre de 1996 se promulgó **la Ley del Sistema de Ahorros para Pensiones en El Salvador**,

mediante el Decreto Legislativo 927, dejando los días contados para la situación financiera del Instituto Nacional de Pensiones, INPEP, y para el área de pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS, ya que la nueva Ley estableció que los trabajadores menores de 35 años pasaban obligatoriamente a cotizar en las Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP y los mayores de esa edad tenían la opción de quedarse con el antiguo sistema o pasarse al nuevo, cerrando de esta manera, el flujo de ingresos para estas dos Instituciones públicas.

El problema surge porque en la Ley del nuevo sistema de pensiones no se recoge el espíritu que tenía la Ley del INPEP en el artículo 58, el cual estaba complementado por el artículo 33 del Reglamento de la misma, en el que se establecía que **"la pensión es incompatible con el empleo en el sector público remunerado, por lo que en los casos que una persona fuera muy necesaria en la institución donde laboraba, podía ser contratada nuevamente, pero en forma automática perdía el derecho a la pensión, la que podía recuperar posteriormente cuando decidiera abandonar definitivamente el trabajo"** e incluso la pensión podía ser revalorizada si su salario básico regulador había aumentado por el mayor tiempo de cotizaciones

Como consecuencia de este cambio en la nueva Ley, desde diciembre de 1996 hasta la fecha, han pasado **CATORCE AÑOS**, tiempo

durante el cual, **miles de trabajadores del sector público se han jubilado, pero continúan desempeñando el mismo trabajo, porque la nueva Ley de pensiones se lo permite**, situación que ha estado acompañada de la anuencia de los funcionarios de turno en todas las instituciones públicas y estamos hablando de trabajadores en todos los niveles de la administración pública, desde Directores y técnicos que son profesionales universitarios, hasta ordenanzas y motoristas, **quienes durante este tiempo han estado obteniendo un doble ingreso, uno por la pensión y otro por el salario.**

Pero si nos preguntamos ¿Cuál es el problema que genera esta situación?, ¿Qué efectos sociales y económicos tiene en la sociedad y el país?, ¿Se generan efectos negativos en las instituciones del sector público?.

Efectivamente, al analizar las consecuencias de este aparentemente insignificante cambio en la Ley en comento, se producen muchos efectos **NEGATIVOS** en diferentes aspectos económicos y sociales del país, los cuales se detallan a continuación:

⇒ El primer efecto es en el **DESEMPLEO**, el cual es muy grave en el país, donde las universidades gradúan a miles de nuevos profesionales cada año y para tener una dimensión objetiva del caso, según datos del Ministerio de Educación en el año 2010 habían 137,767 estudiantes en las 24 universidades del país y ese mismo año **se graduaron 17,089**, de los cuales solo un pequeño porcentaje encuentra trabajo digno y de acuerdo a la profesión que han estudiado, porque muchos están en labores que no requieren estudios universitarios y lo mismo ocurre en los sectores operativos como motoristas y ordenanzas.

⇒ Otro aspecto que debe tomarse en cuenta es que las Instituciones Públicas están perdiendo la oportunidad de **RENOVARSE**, con personal mejor preparado, con nuevas tecnologías y espíritu de trabajo y sin las "mañas" relacionadas con la negligencia y la corrupción.

⇒ Entre las personas pensionadas que continúan trabajando hay muchos con cargos de Directores, cuyos salarios están arriba de los **TRES MIL DOLARES** y la pensión está arriba de **DOS MIL DOLARES**, incluso a nivel de técnicos que son profesionales universitarios se da una situación similar, por lo que existe la probabilidad de que una buena parte de estos ingresos se convierten en ahorros y esto no es malo, pero si se diera la plaza a otros profesionales, se generaría un efecto positivo en la

economía, ya que al comprar bienes y servicios aumentaría la demanda agregada y por lo mismo la producción y el empleo.

⇒ Finalmente, debemos considerar la parte psicológica de los nuevos profesionales universitarios, quienes después de muchos años de estudios y esfuerzos económicos y familiares, se encuentran en una amarga realidad al no encontrar empleo digno, situación que produce **FRUSTRACIÓN**.

CONCLUSIONES:

- ◆ De acuerdo a la Ley del Sistema para Pensiones vigente, no se prohíbe, ni es obligación volver a contratar a los pensionados, sino que es un problema de NEGLIGENCIA y falta de conciencia social de los Ministros, Presidentes de Autónomas y de la Corte Suprema de Justicia, sobre los problemas sociales y económicos que genera esta situación, al autorizar que los pensionados continúen desempeñando el mismo trabajo.
- ◆ Es obligación del Estado procurar la generación de empleos, por lo que la recontractación de los pensionados es contraria a este principio que manda la Constitución.

RECOMENDACIÓN

- * Hago un llamado al gobierno, en general y al Presidente Funes, en particular, para que NO SE PRORROGUEN para el 2012, los contratos de los empleados públicos que están pensionados y que inicien un proceso transparente de reclutamiento para darles oportunidad de trabajo a los nuevos profesionales y así aprovechar para RENOVAR la planta administrativa de todas las Instituciones públicas.
- * A la Asamblea Legislativa, le solicito que reforme la Ley del Sistema de Ahorros para Pensiones, emitida mediante D.L. No,927 de fecha 20 de diciembre de 1996, para cerrar este vacío y no dejar en manos de los funcionarios, la facultad de continuar con esta mala práctica.



Tabla A 1. Terremotos importantes ocurridos en El Salvador

Fecha	Magnitud	Pérdidas humanas	Zona afectada
10/10/1986	5.4	1500	San Salvador
07/06/1917	6.7	1050	San Salvador
13/01/2001	7.6	944	Territorio nacional
06/05/1951	6.2	400	Jucuapa-Chinameca
13/02/2001	6.6	315	San Vicente, Cuscatlán, La Paz, Usulután, Cabañas
20/12/1936	6.1	100	San Vicente
03/05/1965	6.0	125	San Salvador
28/04/1919	5.9	100	San Salvador, La Paz, La Libertad
19/06/1982	7.0	8	Territorio Nacional

Fuente: Huezco (2004) Sismos en El Salvador 1900-2001

Tabla A 2 Tsunamis que han afectado El Salvador

Fecha	Magnitud	Intensidad del evento	Zona afectada
09/12/1859	7.5	-inundación general de la costa por olas que causan cierta altura.	Ahuachapán
15/09/1902	7.9		Guatemala y El Salvador
10/03/1957	8.1	-las olas alcanzaron a penetrar en	Acajutla

Fuente CAPRA-wiki¹⁶

[http://www.ecapra.org/capra_wiki/es_wiki/index.php?title=Hist%C3%B3ria_de_la_amenaza_por_tsunami_e
n_El_Salvador#TsunamiI](http://www.ecapra.org/capra_wiki/es_wiki/index.php?title=Hist%C3%B3ria_de_la_amenaza_por_tsunami_en_El_Salvador#TsunamiI) [Última consulta 14/10/2010]

Tabla A 3. Volcanes activos en El Salvador

Nombre del volcán	Tipo de volcán	Localización	Última erupción
Santa Ana	Estrato volcán	Santa Ana	2005
Izalco	estrato volcán	Sonsonate	1966
San Marcelino	Cono de escorias	Sonsonate	1722
San Salvador	Estrato volcán	San Salvador	1917
El Playón	Cono de escorias	San Salvador	1658-1659
Islas Quemadas	Domo de lava	San Salvador	1879-1880
Volcán Ilopango	Caldera	San Salvador	429 dC
San Miguel	Estrato volcán	San Miguel	1976
Conchagüita	Estrato volcán	Isla Golfo de Fonseca	1892

Fuente: SNET¹⁸ <http://www.snet.gob.sv/ver/vulcanologia/volcanes+de+el+salvador/volcanes+activos/>

Figura A 2. Mapa de distribución de volcanes en El Salvador



Fuente: CAPRA

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN VENTANA ECONOMICA

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista Electrónica "Ventana Económica" expresan exclusivamente la opinión de sus autores. La reproducción de los artículos es permitida siempre que se indique la fuente. Los textos deberán ser inéditos. Deberán enviarse en formato electrónico e impreso.

Le invitamos a enviar sus aportes los cuales deberán tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse en tipografía Verdana No. 11; el interlineado entre renglones será de un espacio; los márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen izquierdo de 3.0 centímetros. Cada artículo contendrá el nombre de su autor, profesión, u otra información que lo identifique. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema Autor-Año.

Puede enviar sus aportes a la siguiente dirección:

Revista Ventana Económica
Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Economía, Empresa y Negocios
Campus 2, calle El Pedregal y Avenida Finca El Espino, frente a Escuela Militar. Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. Teléfono: (503) 2212-9400 ext. 185.
También pueden enviarse por correo electrónico a:
rssoleyr@ujmd.edu.sv

Todo docente que personalmente realice una investigación o que dentro de sus materias con sus estudiantes tengan trabajos que consideren importantes de ser publicados, comunicarse con su respectiva coordinación.

Economía Empresarial
jrvelasqueze@ujmd.edu.sv

Finanzas Empresarial
caamartinezz@ujmd.edu.sv

Contaduría Pública
jngomez@ujmd.edu.sv

Gerencia Informática
amcaceres@ujmd.edu.sv

Mercadotecnia
meortiz@ujmd.edu.sv

Turismo
schicasm@ujmd.edu.sv

Administración de Empresas
sepaezc@ujmd.edu.sv

Área Cuántica
chvargasg@ujmd.edu.sv